

# LA POLÍTICA EN LA TRANSICIÓN VENEZOLANA DE 1958

*Ramón Guillermo Aveledo*

Presidente del Instituto de Estudios Parlamentarios Fermín Toro. Profesor en las maestrías de Política y Gobierno (UNIMET) y Derecho Constitucional (UCAB).

## **Resumen**

El colapso del régimen dictatorial venezolano, en 1958, resultaba poco predecible, tanto por razones políticas como por razones económicas. Sin embargo, debido a la “conjunción de factores humanos, sociales, económicos y políticos”, la transición a la democracia comenzó ese año. El artículo analiza esa transición, tomando en cuenta las consecuencias derivadas de la elección ordenada por la Constitución de 1953; la unión de los debilitados partidos políticos; la conformación de la Junta Patriótica, la decisión del régimen de Pérez Jiménez de convocar a un plebiscito, en lugar de las elecciones ordenadas en la Constitución, el rol de la Iglesia y finalmente, las fracturas y conspiraciones militares.

Palabras clave: transición democrática, Marcos Pérez Jiménez, Constitución de 1953, Junta Patriótica, 23 de enero de 1958

## **Abstract**

The collapse of the dictatorial regime in Venezuela, in 1958, was not very predictable, due to economic and political reasons. However, due to the convergence of “human, social, economic and political factors”, the democratic transition began that year. The article analyzes that transition considering the consequences of the presidential elections according to the 1953 Constitution; the unity of the weak political parties; the creation of the Patriotic Council; Pérez Jiménez’s call for a plebiscite instead of the presidential elections established in the Constitution, the role of the Church and, finally, the military fractures and conspiracies.

Keywords: democratic transition, Marcos Pérez Jiménez, 1953 Constitution, Patriotic Council.

## INTRODUCCIÓN

Resultaba poco predecible el colapso del régimen dictatorial que parecía tener controlados todos los hilos del poder y neutralizados sus adversarios actuales y potenciales. Además, la crisis del canal de Suez a finales de octubre y comienzos de noviembre de 1956 ayudó al éxito de las concesiones petroleras otorgadas por el gobierno venezolano en 1956 y 1957, las cuales producirían al fisco nacional un ingreso de más de dos millardos de bolívares<sup>1</sup> que al cambio de 3.35 por cada dólar superaba los seiscientos millones de la divisa americana con su poder adquisitivo de entonces.<sup>2</sup> La inyección real de recursos financieros disponibles era, no obstante, era relativamente menor a otro aumento no cuantificable que era el del optimismo social por la riqueza venezolana, propio del rentismo, y la correspondiente hinchazón de las expectativas de mejoría. Sin embargo, ocurrió aquella “conjunción de factores humanos, sociales, económicos y políticos” a la cual se referiría posteriormente un político venezolano que tras seis años de exilio, ansioso pero incentivada su creencia en el carácter decisivo de 1958 por las “poderosas antenas de percepción futura” que trae la esperanza.<sup>3</sup>

También hubo acontecimientos internacionales cuya importancia no puede ignorarse. Ya era distante la caída de Perón, exiliado en Caracas desde 1955, pero en 1956 se produce la salida pactada de Manuel Odría del poder en Perú. Pérez Jiménez había hecho su curso de Estado Mayor en ese país y consideraba al líder militar y político peruano como un maestro. Y en Colombia, la dictadura de Rojas Pinilla entró en crisis tras la convocatoria a una Asamblea Constituyente de la cual se retiraron en protesta los miembros opositores, y en mayo de 1957, un amplio movimiento social que incluye a partidos, empresarios, Iglesia, sindicatos, organiza un paro nacional que desemboca en la renuncia del Presidente que intentaba reelegirse.

---

<sup>1</sup> Vallenilla, Luis: *Auge, Declinación y Porvenir del Petróleo Venezolano*. Tiempo Nuevo. Caracas, 1973.

<sup>2</sup> 821.091 hectáreas de nuevas concesiones que representarían ellas solas la séptima parte del área total concedida para la exploración, la explotación o para ambas a varias empresas extranjeras.

<sup>3</sup> Herrera Campíns, Luis: *Transición Política* en J.L. Salcedo-Bastardo, Luis Herrera Campíns y Benito Raúl Losada: *1958 Tránsito de la dictadura a la democracia en Venezuela*. Ariel. Barcelona-Caracas-México, 1978

Repasaremos sus datos más relevantes en los años de 1957, último completo de la dictadura, y 1958, primero de la apertura, desde el derrumbe dictatorial hasta la elección del nuevo Presidente, el nuevo Congreso y las legislaturas estatales y los concejos municipales.

### I. 1957 “EL CIELO ANCAPOTADO”

“El cielo encapotado anuncia tempestad” canta el himno de la Federación. En su interesante investigación acerca de la década militar, Rodríguez Iturbe cita a Gregorio Marañón en su ensayo sobre un hombre dominado por “la pasión de mandar”, “A veces éste no comete errores considerables; pero es igual; nada contiene la marea que sube. Si sobreviene un fracaso, no hay que decir que el lento flujo ascendente se convierte en tempestad”<sup>4</sup>

El descontento va ganando espacio, de abajo hacia arriba. Líquido, se mete por los intersticios hasta llegar en forma de desconfianza en el futuro, el colectivo y el propio, a los círculos de poder.

#### a. *Fuerza y debilidad de la constitución. El artículo 104.*

La constitución de 1953 tuvo muchos defectos. Su vicio de origen fue un fraude electoral, del cual surgió la Asamblea Constituyente que la dictó, cuyo quórum se logró con base en la coacción, al negarse a reconocer los resultados electorales oficiales los partidos de oposición URD y COPEI. Además, en su Disposición Transitoria Segunda, promulgada el 11 de abril de aquel año, el mismo cuerpo espurio se atribuyó el poder de “organizar el Poder Público para el período constitucional que comienza el 19 de abril de 1953”, mediante la designación “dentro de los cinco días siguientes” a su promulgación al Presidente de la República, todos los diputados y senadores, los miembros principales y suplentes de la Corte Federal y la Corte de Casación, el Contralor y el Procurador y sus respectivos suplentes, los diputados principales y suplentes de todas las legislaturas estatales y los concejales principales y suplentes de todas las municipalidades.

Aunque dicha constitución omitió la disposición anti reeleccionista del artículo 193 de su antecesora de 1947, Art. 95 de la de 1936 y Art. 98 de la de 1945, no fue capaz sin embargo de revertir

---

<sup>4</sup> Gregorio Marañón *El conde-duque de Olivares, la pasión de mandar* (1936), citado en Rodríguez Iturbe, José: *Crónica de la Dictadura Militar*. Nueva Política. Caracas, 1984.

el logro más significativo de la carta de 1947, la elección directa del Presidente de la República. El pueblo es titular de la soberanía y “la ejerce por medio del sufragio” (Art.38) y “Los períodos constitucionales del Poder Público Nacional durarán cinco años” (Art. 42), y al respecto reza:

*Artículo 104.- El Presidente de la República será elegido por votación universal, directa y secreta, con tres meses de anticipación, por lo menos, al 19 de abril del año en que comience el período constitucional, en la fecha que determine el Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias del año inmediatamente anterior al del comienzo del respectivo período.*

*Se proclamará electo Presidente de la República al ciudadano que haya obtenido el mayor número de sufragios.<sup>5</sup>*

Con ese obstáculo se encontraría la dictadura a lo largo del año de 1957, tras haber burlado los límites jurídicos formales a su poder. Y aquella sería una prueba que le resultaría insuperable.

Ante la fuerza avasallante, el Derecho puede ser letra muerta, hasta que se dan las circunstancias políticas y sociales que hacen insostenible la preeminencia del mero hecho, y la sociedad reclama legitimidad para ordenar su vida. Quienes lograron imponer su voluntad en 1948 y, también más tarde, en 1952, habiendo convocado la soberanía popular y perdido, ya no pudieron hacerlo cuando se vencía el período constitucional de cinco años y, según el 104 constitucional, debían someterse de nuevo al veredicto de la “votación universal, directa y secreta”.

*b. Partidos debilitados superan su desunión.*

Golpeados por nueve años de persecución policial, diezmados por la cárcel y el exilio, silenciados por la censura estricta en los medios de comunicación, ilegalizados Acción Democrática y el Partido Comunista así como acosados y prohibida toda actividad pública en los casos de Unión Republicana Democrática y el Partido Socialcristiano COPEI, los partidos políticos venezolanos se veían en 1957 debilitados por la desorganización y la dispersión. Recientemente, el aparato adeco había sido diezmado por una ola de detenciones debido a una delación que había permitido a la SN apoderarse de los archivos del CEN clandestino.

---

<sup>5</sup> Ver Brewer-Carías, Allan R.: *Las Constituciones de Venezuela*. Academia de Ciencias Políticas y Sociales. Caracas, 2008

Cierto que en ensañamiento era mayor con AD y el PCV, pero la dirigencia principal de URD estaba fuera del país. A COPEI el destierro lo impactaba fundamentalmente en jóvenes líderes cuya importancia se reconocería más adelante, pero hacia el final ya la represión alcanzaba a sus figuras más relevantes y representativas, al punto que el 23 de enero, de los miembros del Comité Nacional, Edecio La Riva Araujo es el único que en libertad y en el país y eso porque lo habían dado por muerto después de darle una paliza y dejarlo a la orilla de una carretera.

Una “situación de dismantelamiento casi absoluto” es el diagnóstico de Rodríguez Iturbe<sup>6</sup> para 1957, quien cita a García Ponce y Camacho Barrios, actores y cronistas, “un profundo reflujo en el ánimo de las masas y una parálisis –obligada por el terror- en las débiles fuerzas de la resistencia”.

i. *La Junta Patriótica.*

Así como en 1951 adecos, comunistas, copeyanos y urredistas se reunieron en torno a la huelga universitaria, en 1957 lo hacen en la Junta Patriótica que se reúne por iniciativa del PCV, representado por Guillermo García Ponce, el dirigente de mayor jerarquía involucrado en la iniciativa y URD por Amílcar Gómez, Fabricio Ojeda y José Vicente Rangel. No tardan en sumarse AD, venciendo una distancia expresamente decidida como línea política, y COPEI. La primera a través de Moisés Gamero y Silvestre Ortiz Bucarán y el segundo con Pedro Pablo Aguilar quien desde comienzos de año había tenido contactos con José Francisco Sucre Figarella (AD) y José Herrera Oropeza (URD). Tras la prisión de Aguilar<sup>7</sup> en julio, ingresaría Enrique Aristeguieta Gramcko. La “relativa anonimia” de los involucrados, estima Caballero, podría haberles permitió cierta libertad de movimiento útil en las horas cruciales. El ministro del Interior Vallenilla se refería a ella como “la misteriosa Junta Patriótica”.

La propuesta original en junio de 1957 de los comunistas a URD es “la constitución de un frente para luchar por estas simples consignas: 1º Amplia amnistía para todos los presos políticos,

---

<sup>6</sup> Rodríguez Iturbe: *Obra citada*

<sup>7</sup> La misma suerte corre Amílcar Gómez de URD

desterrados y perseguidos; 2º Elecciones mediante el voto directo, secreto y universal; 3º Formación de un gobierno respetuoso de las libertades democráticas”<sup>8</sup>

La Junta se constituye “con el propósito de luchar por el respeto a la Constitución Nacional, contra la reelección de Marcos Pérez Jiménez, por la celebración de elecciones libres y por el establecimiento de un gobierno democrático, respetuoso de las libertades ciudadanas”<sup>9</sup> y enseguida empieza a organizarse en distintas ciudades del país y a activarse en la distribución de volantes, manifiestos y boletines informativos, cuyo centro de motivación es la aplicación del artículo 104 de la Constitución. En los muros, amanecen graffiti con el número 104 que se convierte en una consigna subversiva. Y es que invocar la Constitución, puede ser subversivo ante la fuerza.

ii. *El encuentro de Nueva York.*

Rómulo Betancourt estaba en el exilio desde 1948 y Jóvito Villalba a partir de 1952. Rafael Caldera había permanecido en el país, pero desde que su nombre empezó a sonar fuertemente como eventual candidato presidencial de la oposición unida en las elecciones constitucionalmente previstas para 1957, la vigilancia y el acoso policial en torno a su persona aumentaron. En agosto fue detenido en agosto por la Seguridad Nacional y mantenido incomunicado hasta su liberación después del plebiscito en diciembre, pero al llegarle la información de una próxima detención, ingresó en la Nunciatura Apostólica y solicitó asilo. Transcurrido un tiempo el salvoconducto le fue concedido, pudo viajar el 13 de enero y se encontró con Betancourt y Villalba en Nueva York.

El encuentro entre los viejos antagonistas políticos trascendía por sí mismo. Significaba dejar atrás una historia de enfrentamientos y desconfianzas mutuas, para abrirse a una deseable reconciliación nacional. Compañeros en la rebelión estudiantil de 1928, Betancourt y Villalba estuvieron juntos en la fundación del Partido Democrático Nacional en 1936, del cual serían respectivamente secretario de organización y secretario general. Luego se distanciaron. Mientras Betancourt y AD fueron abiertos opositores al medinismo, Villalba fue senador independiente con

---

<sup>8</sup> Caballero, Manuel: *Historia de los venezolanos en el siglo XX*. Alfa. Caracas, 2010

<sup>9</sup> Velásquez, Ramón J: *Evolución Política en VVAA Venezuela Moderna 1926-1976*. Fundación Eugenio Mendoza. Caracas, 1976.

apoyo de ese sector y se opuso a la Revolución de Octubre de 1945, a raíz de la cual Betancourt asumiría la Presidencia de la Junta Revolucionaria de Gobierno. Al frente de URD será opositor durante el Trienio 1945-48.

Más joven que ambos, Caldera había liderado en la Federación de Estudiantes de Venezuela encabezada por Villalba la separación de los estudiantes católicos y la formación de la Unión Nacional Estudiantil. Una vez graduado, intenta la formación de dos partidos nuevos (Acción Electoral y Movimiento de Acción Nacional) y es elegido Diputado al Congreso por Yaracuy con apoyo de López Contreras, de cuya política eran opositores los otros dos. Aliado de AD contra el PDV de Medina y la UPV que es el rostro legal del PCV, luego de una breve pasantía revolucionaria como Procurador General de la Nación, será el más caracterizado opositor del gobierno de AD y los militares.

La trayectoria de los tres había sido más de enfrentamientos que de coincidencias. Eran los líderes de las tendencias más importantes de la política venezolana. Por eso, su reunión en Nueva York resultaba una señal auspiciosa mirando hacia el futuro. En términos de estabilidad para el país y de capacidad de un eventual nuevo experimento democrático para perdurar.

*c. La vía electoral.*

El valor estratégico de la disposición constitucional que prescribía la elección directa del Presidente de la República se fue convirtiendo en un consenso del liderazgo político. Desde el exilio, dirigentes muy importantes plantean que las elecciones constitucionalmente previstas para 1957 pueden ser la puerta de salida para la situación nacional.

El líder de URD Jovito Villalba escoge fechas históricas para sus declaraciones. El 5 de julio de ese año, declara en Nueva York, donde reside. Anuncia el acuerdo en el que vienen avanzando AD, URD y COPEI y llama a la lucha cívica a las grandes mayorías nacionales, y el 24 de julio remite un telegrama a Pérez Jiménez, el dictador que lo ha echado del país luego de su impresionante triunfo electoral de 1952. “sin violencia en el gesto ni ambición ni rencor en la intención” y le plantea una

amplia amnistía “que a todos nos reconcilie” y “una prueba electoral limpia y democrática” que sustituya la usurpación por un gobierno legítimo.<sup>10</sup>

Dos días más tarde, Rómulo Gallegos, el Presidente constitucional derrocado por el golpe militar de 1948, declara al diario mexicano *Excelsior* que la oposición democrática venezolana (AD, URD y COPEI) está “prácticamente unificada” en una estrategia “que excluye la violencia y propugna la solución del problema político venezolano mediante el cumplimiento de la disposición constitucional que establece la celebración de elecciones...”<sup>11</sup>

Rómulo Betancourt, líder de AD que en 1952 había defendido la abstención en la elección de la Constituyente que acabó en fraude, ha declarado desde Puerto Rico defendiendo la postura del partido “no es eliminando físicamente hombres sino sustituyendo sistemas” como se logran los cambios democráticos, “allí donde (las instituciones) han sido abolidas por la fuerza”. Y en agosto, entrega en Washington una declaración:

*El anuncio de elecciones es en sí un hecho positivo. Los tres partidos políticos importantes del país han venido reclamando ese anuncio, porque propician todos ellos una salida evolutiva y pacífica a la grave situación venezolana, similar a la que hubo en el Perú.*<sup>12</sup>

Y para último, no sólo por la cortesía que me aconseja la cercanía con él, sino en reconocimiento objetivo de que era entonces el político de menor jerarquía entre los citados, dejo el primer análisis *in extenso* de la realidad venezolana y el alegato más prolijo a favor de la ruta electoral. Me refiero al ensayo de Luis Herrera Campíns *Frente a 1958*, escrito en Munich y publicado en Roma en abril de 1957.

Allí se reafirma la validez de la vía cívica. La violencia conspirativa “Perpetúa métodos de fuerza y replantea los problemas antes de resolverlos”. Revisa la Constitución y plantea poner al régimen ante ella, de modo que la reforme, de un nuevo golpe o convoque a elecciones como

---

<sup>10</sup> Rodríguez Iturbe: *Obra citada*

<sup>11</sup> Rodríguez Iturbe: *Obra citada*

<sup>12</sup> Rodríguez Iturbe: *Obra citada*

corresponde, lo cual sería “la vía lógica”. Para ir a ellas hay que pedir las máximas garantías “aunque solo se le den las mínimas”. Ver la cita electoral como una rendija, un intersticio “que deberá ser utilizado”, venciendo la tendencia criolla al salto, animado por la ansiedad y la impaciencia. Analiza las Fuerzas Armadas, la intención continuista de Pérez Jiménez “podría originar en poco tiempo un alzamiento castrense sin ninguna intervención civil”.

Para no agregar mucho más, que lo hay y muy interesante, dejo constancia de una línea que me sigue pareciendo sabia:

Es necesario no temer al tiempo. Al tiempo sólo le temen los inconstantes, los apresurados y los cobardes ante la vida.<sup>13</sup>

*d. La candidatura unitaria.*

Para esa elección, los partidos van coincidiendo en una candidatura unitaria de la oposición, y todo apunta hacia el único de los grandes líderes civiles que permanece en el país, Rafael Caldera.

Lo ha propuesto Luis Herrera Campíns como colofón de su argumento participacionista en *Frente a 1958*. La Junta Patriótica insiste en su nombre como “candidato de unidad nacional”<sup>14</sup>. El PCV, su adversario ideológico más caracterizado, lo plantea. A su posible candidatura presidencial se refiere a raíz de su detención Luis Piñerúa Ordaz al intervenir como orador en la Cena ofrecida a Frances Grant, Secretaria General de la Asociación Interamericana Pro Democracia y Libertad y gran amiga norteamericana de la causa venezolana, el 29 de agosto en México<sup>15</sup>. Y *Venezuela Democrática*, órgano de expresión del exilio acciondemocratista lo dice en primera página de su N° 14:

*El Dr. Caldera había sido señalado como posible candidato de la oposición a la Presidencia de la República que aspiraría a capitalizar el voto de las mayorías democráticas del país en las próximas elecciones.*<sup>16</sup>

---

<sup>13</sup> Herrera Campíns, Luis: *Frente a 1958 (Material de Discusión Política Electoral Venezolana)* Munich, 1957. Publicado entero en Avelo R.G.. *El Llanero Solidario*. LibrosXMarcados. Caracas, 2012.

<sup>14</sup> Velásquez, R.J.: *Obra citada*

<sup>15</sup> Frances R. Grant (1896-1993) distinguida latinoamericanista estadounidense, sus papeles son una colección especial en los archivos de la Biblioteca de la Universidad de Rutgers.

<sup>16</sup> Citados por Rodríguez Iturbe en *Crónica...*

Clara la disposición de la oposición de presentarse en las elecciones, el régimen toma la decisión de evitar todo riesgo. Detiene a Caldera, tanto para impedir su acción política, como para emitir clara señal que amedrente a cualquier otro y orienta hacia el plebiscito su maniobra para “resolver” el problema que se atraviesa en el camino de sus designios.

Como se sabe la elección no se dio y en su lugar se celebró la farsa plebiscitaria. Pero el objetivo político se cumplió al quedar el régimen deslegitimado en su propia legalidad, y se avanzó en el difícil proceso unitario de la oposición.

e. *El plebiscito ¿Solución o error fatal?*

El 4 de noviembre de 1957, se dirige el General Pérez Jiménez al Congreso Nacional. Entre otros conceptos, asevera:

*La presencia en el poder de partidos como los que actuaron últimamente es perjudicial porque ellos no conocen a fondo los problemas nacionales ni sus soluciones, no constituyen fuerza política y son factores de desunión.*<sup>17</sup>

Y presenta un proyecto llamado de Ley de Elecciones, de acuerdo al cual “se expresará la opinión que se tenga del actual régimen”. El 6 de noviembre la prensa capitalina publica desplegado el proyecto con su exposición de motivos y, a juicio del Ministro del Interior Vallenilla, gracias a él “Será el voto popular, universal, directo y secreto el que decida acerca de la designación de los ciudadanos que han de desempeñar la Presidencia de la República e integrar la Cámara de Diputados”. Una semana después, el 13 de noviembre, el Congreso sanciona la ley mencionada, Pérez Jiménez la promulga y el día 14 aparece publicada en Gaceta Oficial. Aparte de ese proceso atropellado, la norma contiene otras disposiciones ventajistas y discriminatorias. Transcurridos un mes y un día, el 15 de diciembre, se realiza el Plebiscito. Esa noche, el Ministro del Interior declara a la prensa extranjera que el Presidente ha obtenido el 87.4% de los votos, lo cual ratifica con toda exactitud el Consejo Supremo

---

<sup>17</sup> Herrera Campíns: *Transición...*

Electoral el 20 de diciembre. De un total de votantes de 2.924.985, los votos azules (afirmativos) totalizaban 2.374.790, los rojos (negativos) 364.182 y los nulos 186.013.

“El plebiscito es una farsa” es la consigna que propaga la Junta Patriótica en sus “papelitos” que había subestimado el gobierno dictatorial, que repiten tanto los estudiantes en sus asambleas y protestas como los profesores en sus manifiestos.

De acuerdo al Profesor Eladio Hernández, para el cambio en la actitud política de las élites en ante el régimen,

*...,muchos pueden ser los motivos, pero el que se debe considerar el más importante, desde la perspectiva política que se analiza en el presente estudio, es el plebiscito convocado por la dictadura para el 15 de diciembre de 1957.*<sup>18</sup>

Al hacer trampa a la Constitución y dejar “con los crespos hechos” a los voceros de la oposición democrática cada vez más unida que abogaban abiertamente por la salida electoral ¿Se había puesto el régimen una trampa a sí mismo? Estimo que sí. Y a juzgar por los acontecimientos, así fue.

f. *Iglesia: Evolución de su papel.*

“Con la iglesia hemos dado, Sancho” dice Don Quijote en el Toboso y la frase se volvió lugar común en nuestro idioma, acaso con significado distinto a la intención cervantina. Es muy posible que el Ministro Vallenilla, polemista con quienes tenían la lengua y las manos atadas, lo haya recordado en 1957, a raíz de la Pastoral del 1º de Mayo escrita por Monseñor Rafael Arias Blanco y leída en los templos caraqueños.

Hasta entonces, la actitud de la Iglesia Católica había sido muy prudente, incluso un poco más, sobre todo en los primeros años de la década militar<sup>19</sup>, atrás habían quedado ejemplos como el de

---

<sup>18</sup> Hernández Muñoz, Eladio: *Transición en Democracia (Venezuela, 1935-1999)* facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. UCV. Caracas, 2008.

<sup>19</sup> Ver Aveledo Coll, Guillermo Tell: *La Iglesia y la opinión católica en VVAA Cuando las bayonetas hablan. Nuevas miradas sobre la dictadura militar 1948-1958.* UNIMET-UCAB. Caracas, 2015.

Monseñor Montes de Oca y falta todavía para la libertad que vino con la democracia y el *modus vivendi* de 1964. La realidad autoritaria, cerrada y vengativa ante toda opinión crítica aconsejaba cautela y, además, regía la Ley de Patronato de 1824. Ya en 1956, con motivo del Congreso Eucarístico, el enviado del Papa, Cardenal Caggiano, había advertido ante el Concejo Municipal del Distrito Federal en una perspectiva de justicia social. La riqueza de Venezuela no debería permitir que haya miseria y pobreza.<sup>20</sup> Y, dígase en su homenaje, están los editoriales de Manuel Aguirre Elorriaga en *SIC*.<sup>21</sup> Desde el Pontificado, correspondencia privada insistía en los temas episcopales de legítimo interés eclesiástico y, como los editoriales referidos en la cuestión social. La actitud de la jerarquía venezolana fue evolucionando, hasta el pronunciamiento del Arzobispo de Caracas, más impactante aún por el forzado silencio imperante en la sociedad.

El papel de la Iglesia Católica tuvo gran importancia en aquel cuadro de desmoronamiento gubernamental, vencimiento del miedo en la sociedad y conformación de una potente alternativa socio-política al poder que se apreciaba invencible.

La Carta Pastoral del Arzobispo era un análisis descarnado de la grave situación de injusticia social luego de haber recibido el Estado venezolano ingresos fiscales sin precedentes. Formula su reclamo desde una perspectiva distinta a las del socialismo y el capitalismo. No se refiere a los derechos humanos ni a los derechos políticos. Pero

El Ministro del Interior cita al prelado a su despacho y tras hacerlo esperar con intención de humillarlo, le reclama el contenido del mensaje y las interpretaciones para las cuales se prestaba. La respuesta de éste se enmarca en sus funciones pastorales y se sustenta en la Doctrina Social de la Iglesia.

No sería el último choque. El diario de la Iglesia *La Religión* editorializaba sobre la cuestión social y acerca de otros temas incómodos para el poder. Desde julio, los editoriales del rotativo oficialista *El Herald*, cuyo redactor es el ministro Vallenilla disparan críticas a los partidos políticos

---

<sup>20</sup> *SIC* de enero de 2010 reproduce “El clero en lucha”, artículo de Gabriel García Márquez de Marzo de 1958 que lo refiere.

<sup>21</sup> Ver Aveledo Coll, *Obra citada*

silenciados por la censura o la persecución, en consonancia con la línea oficial de desprestigio de la política y los políticos, “no tienen ni masas, ni mística, ni tradición”, escribe; son, por lo tanto “muertos sin doliente”. Días más tarde, el Padre Jesús Hernández Chapellín, Director de *La Religión* contestaría desde su editorial

*Creer que una idea se mata con una simple acción policial, que se extingue con un “decreto”, es colocar esas ideas en el plano de las cosas materiales. Lo que acontece es que esos partidos no encuentran clima propicio para trabajar a la luz pública. Que tengan campo libre de acción y veremos si es cierta la falta de vitalidad.”<sup>22</sup>*

Antes del 23 de enero de 1958, el Padre Hernández Chapellín y otros cuatro sacerdotes acabarían presos en los calabozos de la Seguridad Nacional.

Lo que probablemente ignoraba el gobierno es que los obispos y sacerdotes venezolanos, al igual que otros religiosos y religiosas, principalmente educadores, se sentían animados por el Sumo Pontífice, cuya preocupación por Venezuela se hizo sentir en varias oportunidades<sup>23</sup>, en consonancia con su pensamiento jurídico-social, sobre todo en *Summi Maemoris* de julio de 1950, al lado de la justicia y la verdad. Repudia el odio, la mentira, el desorden no promueve la fuerza ni la agitación sino las leyes justas, como medio para ascender al pueblo necesitado “a un estado digno del hombre”<sup>24</sup>

*g. Fracturas y conspiraciones militares.*

Las Fuerzas Armadas Nacionales habían sido la principal base de apoyo del régimen desde el 24 de noviembre de 1948. De un acto de las FFAANN había nacido y estas se habían mantenido leales, con escasas excepciones aisladas, a lo largo de los años y de las vicisitudes, como el secuestro y muerte de Delgado Chalbaud, la Constituyente espuria de 1952, sosteniendo sus políticas, asumiendo sus éxitos y compartiendo sus responsabilidades. En 1957, esa solidaridad también entró en crisis.

Para mediados de 1957 habría tres núcleos conspirativos, uno en los cuarteles de la Guarnición de Caracas con ramificaciones en Maracay, uno en la Fuerza Aérea en la capital aragüeña y el tercero

---

<sup>22</sup> Rodríguez Iturbe: *Obra citada*

<sup>23</sup> Ver Arenas, Macky en <https://es.aleteia.org/2017/04/19>

<sup>24</sup> De Marco, Alberto: *Pensiero Giuridico, Economico e Sociale del Pontefice Pio XII*. Giagemi Editore. Roma, 2010.

en la Escuela Militar. En formación estaba otro más dentro de las Fuerzas Armadas de Cooperación (Guardia Nacional).

Entre los varios factores incidentes en el descontento militar estaba la creciente importancia de los civiles en el entorno presidencial, cuyo peso e influencia se proyectaba sobre las Fuerzas Armadas porque dirigían el aparato político-represivo. Eran el Ministro del Interior Vallenilla Lanz, arquitecto del fraude de 1952 y el plebiscito de 1957, y el jefe de la Seguridad Nacional Pedro Estrada, principal responsable del espionaje sobre la oficialidad.

En su libro *Escrito de memoria*, aquel dejará, acaso en su defensa, un testimonio que atribuye a un Mayor del Ejército en Maracay a comienzos de 1957:

*El Presidente está bajo la influencia del Alto Mando Militar integrado por cortesanos y tímidos sin prestigio en el seno de las Fuerzas Armadas. En contraste con esa situación, crece el ascendiente del grupo joven que profesa en la Escuela Superior y formula críticas contra el régimen imperante, estimulado quizás por personas pertenecientes a la burguesía y al clero.<sup>25</sup>*

Los movimientos en el seno de la institución militar crecen y se ramifican, no obstante la vigilancia atenta, mientras la calle se intranquiliza, los actores sociales van tomando posición y el régimen, temeroso de la gente, viola su propia legalidad.

*h. Estudiantes.*

Los estudiantes tuvieron un papel en la revuelta social que signó la etapa final de la dictadura, aquella caracterizada por una ola creciente de pérdida del miedo. La huelga universitaria de 1952 en la UCV tuvo el sello de la represión con prisión, suspensiones de la matrícula universitaria y expulsiones del país. Entre los desterrados más destacados, los principales líderes de la protesta estudiantil Luis Herrera Campíns y Manuel Alfredo Rodríguez de la Facultad de Derecho. Con ellos, dirigentes estudiantiles de varias facultades, afiliados a las juventudes comunista, accióndemocrata,

---

<sup>25</sup> Velásquez: *Obra citada*

socialcristiana y urredista. Parecía que la calma sería permanente. En febrero de 1956 despertó el Liceo Fermín Toro de Caracas y volvió a manifestarse en abril y en mayo.

Gracias a las protestas por el Plebiscito, el 21 de noviembre de 1957, celebrado a raíz de aquellos sucesos como Día del Estudiante, varios liceos caraqueños<sup>26</sup> acompañaron la irrupción de los universitarios de la Universidad Central de Venezuela y la Universidad Católica Andrés Bello<sup>27</sup> en huelga. Los universitarios rebeldes irrumpen en el Congreso Mundial de Cardiología y en la comisión preparatoria del Congreso de la Organización Internacional de Aviación Civil, ambos reunidos en la nueva Ciudad Universitaria, garantizando así repercusión exterior a la acción. Ya existen el Frente Universitario y el Frente Estudiantil de Resistencia.

En enero de 1958, los estudiantes serán vanguardia en las protestas de calle.

*i. Empresarios, profesionales...*

El 15 de enero de 1957, Armando Vegas<sup>28</sup> preside una asamblea del Colegio de Ingenieros que aprueba por unanimidad un documento suscrito por mil profesionales reclamando respeto a las garantías ciudadanas y retorno a la institucionalidad democrática.<sup>29</sup> Y realizan planteamientos profesionales con obvias implicaciones políticas: Los planes de obras públicas deben ser sometidos al análisis libre y objetivo para determinar su urgencia, necesidad y medios; uso realista de los recursos efímeros y abandono de las obras suntuarias; probidad en la concesión de contratos; evitar apresuramientos e improvisaciones en la entrega de las obras; distribución regular en el ritmo de actividades anuales.

---

<sup>26</sup> Los institutos Fermín Toro, Andrés Bello, Aplicación, Juan Vicente González, Luis Razzetti, Caracas y la Escuela Normal Miguel Antonio Caro e individualidades de varios colegios privados.

<sup>27</sup> El apoyo del rector de la UCAB, el jesuita y académico de la Lengua Pedro Pablo Barnola a los estudiantes, le valió su salida del cargo y su “confinamiento” en Barquisimeto.

<sup>28</sup> Independiente socialcristiano, será Presidente del Senado en 1968.

<sup>29</sup> Velásquez.: *Obra citada*

El descontento en los sectores económicos y laborales –con “vida sindical de apariencia”<sup>30</sup> se manifiesta.

En noviembre, profesores acompañan la protesta estudiantil. Esos profesores son abogados, ingenieros, médicos de prestigio. Todos con conexiones sociales importantes, los hay relacionados con la actividad empresarial y vinculados al medio sindical.

Evidentemente, se gesta un problema grueso para el gobierno.

j. *Conclusión.*

La unidad de estrategia y de acción, no necesariamente en ese orden, por parte de partidos bastante desarticulados, salvo el PCV más pequeño, pero mejor estructurado confluyó y motivó la confluencia de estudiantes, profesores, empresarios, profesionales, lo cual animó a la decisión de oficiales militares descontentos en unas FFAANN cuyas fisuras se abrieron en aquellos meses intensos.

Cuando más fuerte parecía el régimen, los sucesos que determinaron su final se precipitaron. El catalizador fue su error político, el plebiscito, nacido de una doble influencia negativa, aparentemente contradictoria, siempre inductora de equivocaciones. Por un lado el miedo, por el otro la sobreestimación de la propia fuerza. La formalidad constitucional imponía unos condicionamientos y la fuerza política del gobierno ya no era tanta como para poder obviarlos.

*...el crecimiento de la protesta cívica, con manifestaciones de los sectores organizados del país, llegó a los cuarteles y comenzó a entusiasmar y a comprometer, para una acción cívico-militar, a los sectores jóvenes de las Fuerzas Armadas Nacionales, que luego se manifestarían el 1 y el 9 de enero de 1958. En general, se aceleró el distanciamiento entre el mandatario y la institución castrense...*<sup>31</sup>

Base de apoyo al gobierno, militares, empresarios y derecha política, se resquebraja. Oposición política diversa y debilitada se une; las lecciones de 1945-48 (sectarismo) y 1948-57 (persecución,

---

<sup>30</sup> Velásquez.: *Obra citada*

<sup>31</sup> Hernández Muñoz: *Obra citada*

exilio) daban sus frutos. Fuerzas políticas, sociales y económicas hasta entonces exitosamente represadas por el régimen con su control militar y represivo, encontraban al fin modos de expresión.

## II. 1958 DEFINICIONES

### a. *De enero.*

El nuevo año amanece con la noticia de una rebelión militar con expresiones en la Aviación y la potente Guarnición de Maracay y en Caracas la unidad de blindados comandada por el Coronel Hugo Trejo. Se calculan en 360 los oficiales comprometidos. Había civiles comprometidos. El alzamiento, bastante descoordinado, es controlado, pero rompe el celofán de la invulnerabilidad militar del poder. Pérez Jiménez se dirige al país en cadena, la califica de “breve escaramuza” y alaba “la notable compostura del pueblo” y “la unidad de las Fuerzas Armadas”.

El 10 de enero se anuncia un alzamiento en la Marina, a raíz del cual el Jefe del Estado Mayor Conjunto General Rómulo Fernández traslada a Pérez Jiménez los planteamientos de los sublevados.

### b. *Dos cambios en el gobierno por presión militar.*

Renuncia el gabinete y Pérez Jiménez designa uno nuevo. Regresa Llovera Páez al MRI que dejó en 1952 en reemplazo de Vallenilla y Fernández ocupa Defensa. Estrada deja la SN, el gobierno y el país. Lo sustituye un militar, el Cnel. Velazco. El también Cnel. Prato en Educación aviva la protesta estudiantil.

El 13 de enero, hay otro cambio ministerial que involucra cuatro carteras, entre ellas Interior (vuelve a salir Llovera) y Defensa que asume el propio Presidente. A Educación va, en triste ignorancia de la realidad, el eminente científico Huberto Fernández Morán.

### c. *Huelga general y derrumbe del régimen.*

No finalizada la primera quincena del mes salen los comunicados del Frente Obrero, de los profesionales y empresarios y de los ingenieros. En seguida los colegios de Abogados, Profesores, Médicos y mensajes de una Junta Estudiantil de Liberación y “Madres de los Estudiantes”.

El 21 huelga nacional de la prensa y desde mediodía, huelga general. El Comité Obrero de la Junta Patriótica organiza y ejecuta la acción. Trescientos dos muertos y más de mil heridos en Caracas.<sup>32</sup>

El 22 se alza la Marina y así se sella la suerte de Pérez Jiménez y su gobierno. También se rebela la Escuela Militar. En la calle siguen pequeños disturbios. A las 2:30 de la madrugada del 23, huye del país, acompañado por su familia y algunos ministros.

*d. 23 de enero. De Junta Militar a Junta de Gobierno.*

Solo militares integran la primera Junta de Gobierno presidida por el Contralmirante Larrazábal, Comandante de las Fuerzas Navales. En el gabinete, todos son civiles menos el titular de Defensa Castro León. El 24 se reorganiza la Junta, salen dos militares e ingresan dos reconocidos empresarios, mundo del cual proviene la mayoría de los ministros.

En febrero se decreta el Plan de Emergencia para enfrentar el agudo problema del desempleo.

*e. El espíritu del 23 de enero.*

La ampliación de la Junta Patriótica el 27, ideada por Otero Silva como contrapeso a la Unidad “a tres” que desde el exilio neoyorquino anuncian Betancourt, Villalba y Caldera, será el comienzo del ocaso de este instrumento de lucha, cuyo objetivo –el fin de la dictadura- había sido alcanzado. Pero a lo largo de ese año predominó en la opinión, si bien no en las realidades de la política, el denominado “espíritu del 23 de enero”, una atmósfera unitaria, suerte de “luna de miel” que procuraba prolongar la confluencia unitaria nacional de la exitosa jornada colectiva que hemos revisitado.

*f. Horizonte electoral*

---

<sup>32</sup> En este punto difieren las informaciones de prensa. Las cifras de *El Nacional* duplican las dadas por *El Universal*

Desde el primer momento quedó claro que el gobierno transitorio se veía a sí mismo como tal y que su desembocadura natural era una elección ese mismo año. El ambiente fue de libertades públicas plenamente abiertas.

El 20 de febrero Larrazábal ratifica que se compromete con “elecciones generales, libres y honestas”. En marzo designó una muy calificada Comisión Redactora del Estatuto Electoral presidida por Rafael Pizani y de integración muy plural. El estatuto se promulga en mayo. En octubre se deciden las candidaturas presidenciales, entre ellas la de Larrazábal quien renuncia el 14 de noviembre a la Presidencia de la Junta.

El 7 de diciembre se realizarían las elecciones.

g. *Los partidos, comprometidos con estabilizar la democracia.*

El regreso de los líderes exiliados conduce la reorganización de los partidos y su protagonismo en la nueva situación. Los jóvenes de AD han logrado una figuración principal en la lucha, con la ayuda del destierro de los jefes y la caída de tres secretarios generales, el asesinato de Ruiz Pineda, prisión y muerte de Carnevali y prisión de Anzola Anzola. Pero a su vuelta Betancourt asienta su liderazgo al señalar el rumbo y dedicarse a recorrer el país y recuperar cuadros. Con él, un equipo de primer orden. El exilio de Caldera ha sido breve y entre él y su equipo que encabezan Fernández y Pérez Díaz no hay abismos profundos que los separen de los jóvenes de largo destierro como Herrera, Cárdenas, Zapata Escalona. Los problemas de Villalba con quienes permanecieron aquí no se manifestarán aún, será cosa de más adelante<sup>33</sup>.

Se busca corregir errores del pasado, poner límites racionales a los enfrentamientos y echar las bases para el desarrollo de un nuevo y duradero sistema democrático. Se forma un Comité de Enlace de los Partidos Políticos.

---

<sup>33</sup> Con Ojeda, notorio a la cabeza de la JP surgirá la primera discrepancia cuando se va a la guerrilla. La situación interna en URD precipitará su salida del gobierno coaligado. Y en 1963, se separarán para fundar VPN en 1964 José Herrera Oropeza, Víctor José Ochoa, Adolfo Herrera, Horacio Scott Poer y, sin entrar al naciente partido, Luis Miquilena y José Vicente Rangel.

El 31 de octubre suscribieron en la quinta Puntofijo, residencia de Rafael Caldera un pacto de lealtad democrática, lo que hoy se llamaría un acuerdo de gobernabilidad, los dirigentes principales de AD, URD y COPEI. Testigos de la firma fueron representantes de Fedecámaras, el Comité Sindical Unificado, la Federación de Gremios Profesionales, la Junta Patriótica y la Federación de Centros Universitarios. Los representantes de estas dos últimas dejaron constancia de su protesta por la ausencia del PCV e Integración Republicana<sup>34</sup>.

“Puntofijo” tendrá entonces, comenta Herrera Campíns, doble significación,

*...por un lado, un pacto con ribetes electorales para ceñir la disputa a reglas de altura, de compostura republicana y de consideración cívica, y, por otra parte, un pacto ejecutivo, de gobierno.*<sup>35</sup>

En noviembre, los candidatos presidenciales Rómulo Betancourt (AD), Wolfgang Larrazábal (URD, PCV, MENI) y Rafael Caldera (COPEI, IR, PST) firmaron el Programa mínimo de Gobierno, relacionado con el Pacto de Puntofijo.

Quedan acordadas las bases de la colaboración interpartidista, tanto en sus líneas políticas maestras como en sus principales acciones de gobierno.

Consecuencia natural del espíritu del 23 de enero fue también la búsqueda de una candidatura unitaria a la Presidencia de la República, cuestión que estuvo en el centro de las conversaciones entre los líderes políticos.

Un grupo de profesores universitarios propone el nombre de Rafael Pizani y otro hace lo propio con el de Julio de Armas, los dos académicos de mucho mérito y figuras civiles destacadas. Sectores económicos lanzan la candidatura del economista José Antonio Mayobre quien será el primer Ministro de Hacienda de Betancourt. URD y COPEI presentan la opción de Martín Vegas, planteada originalmente por Integración Republicana, la cual rechaza AD haciendo amplio reconocimiento de sus credenciales y planteando la posibilidad de Larrazábal con un Consejo de Gobierno integrado por

---

<sup>34</sup> IR fue un pequeño partido de fugaz existencia, apoyó la candidatura de Caldera en 1958 y lo dirigían figuras muy respetables como Martín Vegas, Gustavo Planchart, Rodolfo Rojas y Elías Toro.

<sup>35</sup> Herrera Campíns: *Transición... obra citada*

los dirigentes máximos de los tres partidos. URD, COPEI y el propio Larrazábal no aceptaron la propuesta adeca.

Entre las propuestas barajadas estuvo la de varias formas de gobierno colegiado, difícilmente practicables pero explicables en el clima nacional de 1958.

A conciencia de las dificultades de una unidad total, los partidos orientaron sus esfuerzos hacia el pacto de gobernanza y el programa mínimo común.

*h. Nixon.*

En mayo, justo después de una tensa situación militar, visita Venezuela el Vicepresidente norteamericano Richard M. Nixon. “Visitante indeseable” lo califican comunicados estudiantiles. Escasamente protegida su caravana, fue recibida agresivamente en la Avenida Sucre con insultos, amenazas y actos de violencia tumultuaria. No pudo llegar al Panteón para rendir honores al Libertador y el programa de actos hubo de ser suspendido. Crisis en las relaciones con EEUU que exige garantías y en el seno del gobierno que debe ser reorganizado. La volatilidad de la situación política asoma.

*i. Inestabilidad militar.*

En abril, una crisis militar se abre en dos frentes. Por un lado, los núcleos castrenses más comprometidos con el cambio del gobierno, activos el 1 y el 10 de enero, no están representados en la cúpula del poder, por otro, el Ministro Castro León se queja por la radio “Ya es hora de que se silencien las campañas de tutelaje y las demandas de depuración”. A fin de mes, el Cnel. Trejo sale de Embajador a Costa Rica.

El 22 de julio Castro León presenta un pliego a la Junta donde pide ilegalizar a AD y el PCV – lo cual negó luego desde Puerto Rico-, medidas de censura de prensa, aplazamiento por tres años de las

RAMÓN GUILLERMO AVELEDO

elecciones y formación de un nuevo gobierno en consulta con las FFAANN. 23 y 24 los partidos y los sectores económicos respaldan al gobierno provisional. Los líderes políticos se reúnen en Macuto con Larrazábal y le recomiendan volver a su despacho para desde ahí enfrentar la conjura. Nutridas manifestaciones de calle repudian la presión anti democrática sobre la Junta, miles se agolpan en la Avenida Urdaneta ante el Palacio Blanco. Se evidencia el “espíritu del 23 de enero” en una caudalosa y plural demostración de fuerza social, y el ministro termina renunciando y saliendo del país.

Oportuna la mancheta de *El Nacional* escrita por Otero Silva, alude al comandante de la FAV y al Ministro de la Defensa que acaban de dimitir:

*Ante toda una nación  
resuelta y unificada  
ni tira Martín parada  
ni resulta Castro león*

El 7 de septiembre los tenientes coroneles Juan de Dios Moncada Vidal<sup>36</sup> y Ely Mendoza Méndez encabezan una nueva asonada que es conjurada.

*j. Elecciones del 7 de diciembre.*

Ganan Betancourt y AD las elecciones, bordeando la mayoría absoluta en el voto popular y con control del Senado y Diputados. El de la cámara baja lo perderán luego con sucesivas divisiones generacionales, la primera con fuerte contenido ideológico. Pero al instalarse el Congreso, se cumple el acuerdo de “unidad a tres”. Leoni y Caldera presiden las cámaras y URD integra ambas mesas directivas.

El gobierno de Betancourt se instala en febrero de 1959 con la novedad de una coalición. Tres ministros de URD, dos de AD, dos militantes y un independiente socialcristianos y cinco independientes.

---

<sup>36</sup> Reaparecerá al frente de las FALN en la insurrección armada de los sesentas. La antipolítica de derecha e izquierda más de una vez se confundió en las conspiraciones de aquellos años.

El consenso en vez del conflicto sería el objetivo del período a iniciarse, y su característica para bien y para mal. Los pilares institucionales y sociales sobre los cuales debía asentarse el gobierno democrático eran “las Fuerzas Armadas, los partidos políticos, los sindicatos, el empresariado y la Iglesia Católica”<sup>37</sup>.

### BIBLIOGRAFÍA

Aveledo Coll, Guillermo Tell: *La Iglesia y la opinión católica en VVAA Cuando las bayonetas hablan. Nuevas miradas sobre la dictadura militar 1948-1958*. UNIMET-UCAB. Caracas, 2015.

Brewer-Carías, Allan R.: *Las Constituciones de Venezuela*. Academia de Ciencias Políticas y Sociales. Caracas, 2008

Caballero, Manuel: *Historia de los venezolanos en el siglo XX*. Alfa. Caracas, 2010

De Marco, Alberto: *Pensiero Giuridico, Economico e Sociale del Pontefice Pio XII*. Giagemi Editore. Roma, 2010.

Hernández Muñoz, Eladio: *Transición en Democracia (Venezuela, 1935-1999)* facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. UCV. Caracas, 2008.

Herrera Campíns, Luis: *Frente a 1958 (Material de Discusión Política Electoral Venezolana)* Munich, 1957. Publicado entero en Aveledo R.G.: *El Llanero Solidario*. LibrosXMarcados. Caracas, 2012.

Herrera Campíns, Luis: *Transición Política* en J.L. Salcedo-Bastardo, Luis Herrera Campíns y Benito Raúl Losada: *1958 Tránsito de la dictadura a la democracia en Venezuela*. Ariel. Barcelona-Caracas-México, 1978

---

<sup>37</sup> Caballero.: *Obra citada*

Rodríguez Iturbe, José: *Crónica de la Dictadura Militar*. Nueva Política. Caracas, 1984.

Vallenilla, Luis: *Auge, Declinación y Porvenir del Petróleo Venezolano*. Tiempo Nuevo. Caracas, 1973.

Velásquez, Ramón J: *Evolución Política en VVAA Venezuela Moderna 1926-1976*. Fundación Eugenio Mendoza. Caracas, 1976.

